

ROSALÍO CORTEZ SÁNCHEZ

Xxxx - 1884



El apellido Cortez también se escribe con la grafía Cortés.

Rosalío era hijo de don José Escolástico Cortez y doña Josefa Sánchez Cantero. Rosalío casó con Juana Bolaños Flores quien a su vez era hija de Nicolás Bolaños Thomé y doña Juana Flores. Era originario de la ciudad de León, junto con Jerez, Zelaya, Zamora, Castro, Mejía, Lugo y Estrada. Hizo sus estudios y adquirió los títulos de Bachiller en filosofía y medicina en la Universidad de esa ciudad. Gozaba de mucho crédito entre todos estos condiscípulos suyos, y todos ellos le distinguían con particularidad y le daban fama de tener talento y claridad para hacerse entender por los que oían su sencillo lenguaje.

Cortés, siendo joven aún, se trasladó a Granada en donde de antemano habían hablado de él favorablemente sus amigos y condiscípulos, uno de los cuales, Mejía, lo recibió en su casa, brindándole generosa hospitalidad, y lo presentó a sus amistades, como médico y filósofo notable. Los demás amigos de colegio le recibieron del mismo modo.

Don Pío Bolaños, ex vecino de Masaya, y suegro de don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, al conocer a Cortés, lo apreció bien y lo hizo médico de su familia.

Tanto la familia de don Pío como la de don Pedro Joaquín tenían para Cortés una alta estima de manera que cuando Cortés conoció en esa casa a Juana Bolaños, hija de don Nicolás Bolaños Thomé, sobrina de don Pío, y se enamoró de ella, le fue fácil ser aceptado el matrimonio con el beneplácito de su padre, don Nicolás, quien a su vez era el hermano mayor de don Pío. La joven era de Masaya, y a Masaya llegó don Pío y el señor Mejía a apadrinar el casamiento.

Desde joven se interesó e involucró en la política. Cuando el Director Sandoval envía al futuro general Ponciano Corral a León a apoyar al también futuro general Trinidad Muñoz, en la lucha contra el caudillo Natividad Gallardo, el Dr. Cortés va de cirujano del ejército y entabla una estrecha amistad con Corral y con Muñoz.

El Director don José León Sandoval, antes de finalizar su mandato el 1° de abril de 1847 logró cierto consenso bipartidista y por sugerencia de Cortés recomendó como su sucesor a un político leonés, don José Guerrero, quien el 20 de marzo de 1847 resultó electo.

Cortés se traslada a vivir a Masaya con su nueva familia. Llega a ser Alcalde de Masaya y construye los muros del cementerio. También logra una ley que creó media Universidad en Masaya.

Es electo diputado por León y promueve la ley para restablecer la capital en León. Cuando don Benito Rosales sustituye a Guerrero (de marzo a abril de 1849) veta la ley. Al llegar Norberto Ramírez al poder el 1° de abril de 1849 mueve la capital de facto a León. Esto genera conflictos entre el ejecutivo y el legislativo y Cortés sirve de mediador para arreglar las cosas pacíficamente.

En el gobierno de Laureano Pineda en mayo de 1851, se forma una Asamblea Constituyente centroamericana entre Honduras, El Salvador y Nicaragua y Cortés es electo Vicepresidente de dicha Asamblea.

En el gobierno de Don Fruto Chamorro, Cortés es electo diputado por Chinandega ante la Asamblea Nacional Constituyente, convocada para elaborar una nueva constitución (la de 1854). Cortés desarrolla una oposición a este proyecto y el Diputado José María Estrada publica un folleto en contra de la posición del Dr. Cortés. Sin embargo, el presidente Chamorro sabía muy bien que el diputado Cortés, aunque combatía todo lo que, en su sentir, hería el fondo y la sustancia del sistema de la República democrática, reconocía que Cortés no se oponía a la mayor duración del periodo del Presidente, porque *en* su concepto los dos años que señalaba la Constitución de 1838 no permitía al gobierno emprender y terminar ninguna mejora de cualquiera clase que fuese; y por este orden otras disposiciones, por lo cual don Fruto lo respetaba. Una vez sancionada la nueva constitución Cortés propone que la Asamblea elija a Chamorro presidente para el primer periodo que comienza el 1 de abril de 1855. (Ortega Arancibia, p. 167).

Ante la muerte de una hija del Presidente don Fruto Chamorro, Cortés pronuncia un discurso muy conmovedor y muy valorado por don Fruto.

Durante la Guerra Civil de 1854 el doctor Cortés fue hecho prisionero en León, por los liberales por su misión de paz y arreglo, que los vencedores en Pueblo Nuevo le encargaron. Quedó libre por consecuencia de la amnistía general que se concedió en el tratado de paz entre Walker y Corral (23 de octubre de 1855) ante la capitulación del Gobierno legitimista. Se trasladó a vivir con su familia a su finca al lado de Tipitapa, sin perder la esperanza, de que Nicaragua saldrá del abismo en que había caído.

En la Guerra Nacional se consideró uno de los personajes principales como intermediario para unir a los legitimistas y democráticos en misión de paz entre los nicaragüenses y combatir unidos contra los filibusteros. Intenta que Corral y Muñoz se unan y formen un gobierno binario en contra de Walker, pero esto se ve frustrado con la muerte de Muñoz. A la muerte de José María Estrada influyó en Martínez y los legitimistas para que se unieran con León, influyendo en la firma del "Pacto Providencial" del 12 de septiembre de 1856.

Como médico le salva la vida al hijo de Mariano Salazar, cuñado de Castellón, lo que le da aprecio de parte de las fuerzas democráticas.

Tocó a Cortés poner en práctica la más difícil teoría: Martínez y Jerez eran dos polos opuestos, y tuvo que colocarse en medio de los dos; y, para armonizar aquellas dos naturalezas con tendencias tan diversas, se necesitaba de gran sagacidad y de mucho tacto político. Era preciso un tino delicado, mucho pulso y firmeza para guardar el equilibrio en medio del vaivén de los encontrados intereses que cada uno de ellos representaba en la frágil nave, empujándola ya a un lado, ya a otro; y la brújula oscilaba con celeridad tan borrascosa, que parecía indicar un naufragio inevitable. (*Historiador Ortega Arancibia*)

Por fin se forma el Gobierno Binario (junta de gobierno dictatorial con el aplauso de la población) en Junio de 1857 de Martínez y Jerez en el que Cortés fue nombrado Ministro de Guerra y Gobernación.

Al prepararse el 19 de octubre (1857) de la Junta los generales Martínez y Jerez para asumir mandos en el ejército e ir a la guerra que ha declarado Costa Rica, nombran al Dr. Cortés y a don Gregorio Juárez miembros de la Junta Gubernativa interina: Cortés en representación de Martínez y Juárez en representación de Jerez. Esta Junta interina termina el 15 de noviembre 1857 después de las elecciones nacionales y toma posesión de la Presidencia el Gral. Tomás Martínez.

En su discurso del 8 de noviembre de 1857, ante la Asamblea Constituyente, los intelectuales Rosalío Cortés y Gregorio Juárez dijeron que era necesario “olvidar” las causas de la guerra y enfatizar la unidad y el heroísmo de la Guerra Nacional:

La historia de los tres años que acabamos de atravesar, debería para siempre sepultarse en el olvido, con todas nuestras locuras, torpezas y desvaríos, si ella no envolviese la gloriosa campaña nacional que dio a los ejércitos aliados de todos los Estados de Centro América, la ocasión más propia, para hacer que el lustre de sus armas reflejase esplendente por todos los ángulos de la tierra... Consérvese sólo, de esos tres años, tanto honor, tanta generosidad en lo que ha cabido su parte a Nicaragua; bórrese todo lo demás, cuyo nombre y clasificación ignoramos, y procedamos a hablar de la época presente, que data del 24 de junio del corriente año (1857).

El historiador Jerónimo Pérez escribe: “El Doctor Cortés era el llamado a mantener el equilibrio: debía ser conservador con Martínez, liberal con Jerez y nicaragüense con ambos”. Cortés era considerado “democrático” por los legitimistas y “legitimista” por los “democráticos”, pero nicaragüense por ambos y por todos.

Es nombrado Ministro en el Gobierno de Martínez el 15 de noviembre de 1857. En 1860 el partido conservador pidió al presidente Martínez que separase del gobierno a don Eduardo Castillo y al Doctor Rosalío Cortés a quienes rehusó separar pero contestó que “Yo voy a separarme del mando por mi enfermedad y entonces hagan lo que gusten”. Así en 1860, el presidente interino Gral. Fernando Chamorro Alfaro nombró a todo un nuevo gabinete de gobierno y entre ellos a don Miguel Cárdenas, vecino de Rivas en sustitución de don Eduardo Castillo y a don Jerónimo Pérez (el historiador tantas veces citado en esta

obra) en sustitución del Doctor Rosalío Cortés, nombramientos que no disgustaron a Martínez.

El Dr. Cortés, siendo Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua del Gobierno de Tomás Martínez redactó el manifiesto de abril de 1858 refiriéndose a Centroamérica y nuestro país, que en una de sus partes dice:

¿Qué frívolas razones políticas nos separan, poniendo divorcios entre pueblos idénticos en todos los conceptos? La política disolvente es una falsa política que el sentimiento general maldice, y que los hechos que se realizan diariamente protestan contra ella: es la política de un mal entendido localismo, hija de añejas preocupaciones y que produce los frutos amargos que estamos cosechando.

Cortés sostenía que Martínez podía reelegirse y apoya su candidatura en 1863. La apoya en parte para que no resultara candidato don Vicente Cuadra. Es electo Diputado para el periodo 1863-1867. Es nuevamente nombrado Ministro en el gobierno de Martínez en 1863 y se puede decir que Cortés fue uno de los consejeros y amigos más cercanos del General Martínez.

Es diputado nuevamente en el periodo 1867-1871 en el periodo presidencial de Fernando Guzmán. Al ser electo Don Pedro Joaquín Chamorro Presidente en marzo 1875 lo nombra Ministro de Guerra y Gobernación y renunció en 1876 al darse el caso Eisenstuk.

El Dr. Cortés fue un político muy influyente en el periodo de 1851 a 1876, y se guió siempre por un sentimiento de unidad provocando la reflexión sobre el sentido de nación.

El sentimiento nacional estaba todavía muy fragmentado, y predominaban, aún después de la guerra, las lealtades locales y partidistas. La tarea de los intelectuales como él; fue, hacer trascender a las masas el sentimiento nacional, sacando lecciones de la invasión filibustera y de la unidad centroamericana.

El Dr. Rosalío Cortés, bisabuelo de los hermanos Alejandro, Nicolás, Enrique y Domingo Bolaños Geyer fallece en Masaya en 1884 y está enterrado en el Cementerio Central de esa ciudad.

¹ Digesto hecho de notas tomadas de Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta Años de Historia de Nicaragua 1838-1878*; Jerónimo Pérez, *Obras históricas completas*.